

“Hacia la construcción de una ley para la prevención de adicciones en el D.F.”
Mesa 1: Políticas públicas a favor de los jóvenes

Objetivo: Analizar las necesidades de los jóvenes y generar propuestas para la actualización de políticas públicas que resulten más oportunas e incluyentes.

Fecha: 27 de agosto del 2010

Zona: Poniente

Moderador: Wendy Martínez

Relatora: Aída Orozco Hernández

Con la participación de diversas instituciones y organizaciones civiles, tales como: Seguridad Pública, CONALEP, CIJ, Delegación Cuauhtémoc, Cristel House de México A. C., amas de casa, Escuela Superior de Medicina, Muñeca Fea, UNAM, Secretaría de Salud, Asociación de Atletismo, Escuela Nacional Preparatoria No.1, Secretaría del Desarrollo Social, se llevó a cabo la presente mesa de discusión, con los siguientes puntos de análisis.

a) Situación actual y necesidades en materia de políticas públicas

- Implementar una Red de Apoyo para los niños y jóvenes que sufren Bullying en las instituciones educativas.
- Es necesario escuchar a los jóvenes para incluir su punto de vista en la organización y planificación de las leyes, que impactan a su grupo de edad.
- Implementar programas y actividades de esparcimiento para disminuir los problemas de violencia en el país.
- Planificar estrategias que apoyen a los jóvenes para contar con mayores oportunidades laborales.
- Revisar la ley de derechos humanos de los jóvenes incluyendo las obligaciones, considerando como punto primordial el sentido de pertenencia.
- Establecer estrategias de abordaje para el manejo de proyectos de vida y tiempo libre entre los jóvenes.
- Crear mayores espacios de esparcimiento en la Ciudad, previendo que los jóvenes se involucren en actividades de riesgo, como la delincuencia, pandillerismo, drogadicción, entre otras.

- Los programas dirigidos a jóvenes requieren la inclusión de aspectos referentes a la ética y valores.
- Verificar la pertinencia de que los estudiantes que ingresan a instituciones educativas se les evalúe psicológicamente para detectar áreas de vulnerabilidad y, de ser necesario, integrarlos en algún programa preventivo.
- Innovar estrategias motivacionales entre los jóvenes para disminuir la deserción escolar, como apoyos económicos, reconocimientos, inclusión de actividades recreativas, etc.
- Cambiar la percepción social de la juventud, dado que son una inversión para el futuro y no, como en la actualidad que se les percibe como “generadores de gastos”, ya que “adolecen” y están en proceso de maduración.
- Reforzar el trabajo de la familia en el desarrollo de los jóvenes, integrando a los padres de familia en las actividades efectuadas por los jóvenes.
- Replantear la estrategia de educación vigente en el país, considerando como punto primordial los sentimientos e intereses de los jóvenes.
- Contar con un directorio de instituciones que apoyen la labor de los padres de familia en la relación que establecen con los jóvenes.

b) La participación de los jóvenes

- Involucrar a los jóvenes en la participación ciudadana, de ser posible intencionar que formen parte de los comités vecinales.
- Gestionar que los jóvenes se involucren más en las actividades de la comunidad de forma voluntaria y altruista.
- Establecer estrategias de acción que den seguimiento oportuno a la aplicación de las leyes referentes a jóvenes, para cubrir óptimamente lo establecido.
- Legislar para que dentro de las empresas e instituciones se incluyan un tiempo determinado en el cual se proporcione información referente a la psicología evolutiva de los jóvenes, buscando la sensibilización.
- Gestionar la obtención de espacios para jóvenes, para contar con condiciones estructurales donde puedan realizar sus actividades.

- Gestionar la obtención de un presupuesto fijo para realizar las actividades de esparcimiento de los jóvenes.
- Establecer estrategias de acción para que los jóvenes se sensibilicen sobre las consecuencias que pueden originarse de conductas de riesgo, para que tengan acceso a instituciones como reclusorios, hospitales, unidades de internamiento, etc.

c) Estrategias de acción entre los jóvenes

- Planificar Interinstitucionalmente las actividades para evitar contratiempos.
- Llevar a cabo un diagnóstico previo para la planeación y creación de políticas públicas.
- Flexibilizar las leyes para los jóvenes, ya que los jóvenes no son pasivos.

d) Importancia de las organizaciones públicas

- Establecer la vinculación entre instituciones buscando el involucramiento de los jóvenes y sus familias en dichas actividades.
- Establecer estrategias de acción entre los jóvenes de forma temprana, para identificar sus habilidades y competencias, para identificar sus áreas de oportunidad que les ayuden a elegir su carrera profesional, ya sea a nivel técnico o profesional.
- Realizar estudios por sector para canalizar a los jóvenes y que se realicen actividades acordes a sus necesidades.
- Fomentar la apertura de mayores espacios de discusión del tema de jóvenes.

e) Conclusiones

- Cambiar la visión del joven.
- Dar importancia al trabajo que realizan las instituciones civiles y públicas para brindar mejores resultados.
- Se requiere la modificación de las políticas públicas hacia los jóvenes, concibiéndolos como “aportadores” de ideas, recursos, experiencias, etc.